No. Capitte. q̃ desta cyudad. Leyes buenas
y justas. Cayn de suso sea obligado Cargos

Tels. Jüdiciales. Declaratiõ desto q̃ el nro Procura
dor dize. y q̃ no Rescibe agravio

y Diego Gomez. Jüe de Carteras declaratiõ desto q̃ el
En tendera y entendra Cargos deste negocio y dellos
se Rescibe q̃ la Justicia Cargue. Como apresentado
fundado. En Cuya Rebeldia. Pide. Cumplan Justicia que
y en ello Rescibe. poder Cumplido. Con firma. Pide
por los negocios. Cuanto de esta cyudad. y lo pide
Carteras de la Cabarra Justicia. El que dello pueda Conocer
Cabeza de pro Juez. Cepa y Sumaria. Y Sustancia. y obligue
cesso y Cabeza los propios y Rentas desta cyudad. Para lo
de proceso Cabeza. Firmado. Pide. y Juro en forma
Los offos. Derecho. y Pidio lo necesario

Tmandaron. q̃ se les pida. de la Carta q̃ la cyudad de
Carta de merced Burgos. Cabra. desta cyudad. Sobre la saca de pan
Bre q̃ de las grandes Franquezas y q̃ sobre esto se
Cabra. Cabarta los. Sres. Lic mjn Cebb mandaron
Lic Cabra los Rres Rescibe asi

Tels. Jüe de Carteras declaratiõ desto q̃ esta cyudad sienpre
Rescibe. tiene probiçon Sobre Carta y q̃ ninguna
persona. pueda llebar dinero ni otra cosa ninguna
y Cupiendo y Cumpliendo. a la Carta y Provision
nuestra q̃ tiene. dellos Vezinos desta cyudad y Cabeza
las Espadas y puñales. y Espadas allandoselas dellos
por ellas. quebrantando y Cumpliendo. dellos allan y tienen
tienen y an quitado En tanta Cantidad q̃ pasan
de diez Espadas. dellos que se prueste. dar Cuenta
Cuia y Cuenta desta quitan. Cabeza y Cubre q̃ban
Cabra y Cuenta de Campo. dellos Vezinos dellos.
gran Pesquisa muy Cumplida y Cumplida desta cyud
dad. Cabeza de Reyes: poder. Como los desta cyud
dad. Cabeza de mar portales. dijo q̃ Requi
Cuia y Requisitos. Cabra. mayor. Pide q̃ estan
presentes. mande Cobrar y prender en Cada
plaza desta cyudad. Cuidado desta la Cabeza